



Universidad de Jaén

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Prácticas en instituciones de bienestar social II

2024-2025

Grado en Trabajo social



GRATIA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11015002 - Prácticas en instituciones de bienestar social II

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Trabajo social
CENTRO: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Prácticas en instituciones de bienestar social II

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Prácticas en instituciones de bienestar social II

CÓDIGO: 11015002

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 12.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: I

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO LUIS

IMPARTE: Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 161

E-MAIL: flrodri@ujaen.es

TLF: 953212964

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58164>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~flrodri/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1704-9671>

NOMBRE: MUÑOZ DE DIOS, MARIA DOLORES

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 813 - TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

N. DESPACHO: C5 - 128

E-MAIL: mdmunoz@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/83513>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

Haber superado las asignaturas Prácticas en Instituciones de Bienestar I, Técnicas del Trabajo Social, Estructura de los Servicios Sociales y Modelos de Intervención Social.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Las prácticas externas es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda haber superado Trabajo social individual/familiar e Interacción social a través del Trabajo social de grupos.

Se recuerda hacer un uso correcto de la Lengua Española. Manejar las competencias necesarias para un uso adecuado de la expresión oral y escrita, siguiendo las normas que indica la Real Academia Española en sus respectivos tesauros y normas de estilo (RAE).

Se recuerda que será necesario haber adquirido nociones básicas en programas de ofimática., el conocimiento para el uso de dispositivos de escaneo de documentos e imágenes, así como, conocimiento de navegación en redes y programas de comunicación (sincrónica o asincrónica).

Se recomienda, por las competencias que aporta a esta asignatura haber realizado o realizar los cursos de alfabetización informacional desarrollados por la biblioteca de la UJA.

El alumnado deberá mantener actualizado el perfil personal que posee en la Universidad virtual, así como, el que posee en la plataforma de Docencia virtual

Para aquellas personas con necesidades educativas especiales derivadas de alguna diversidad funcional, así como de una sobredotación en cuanto a capacidades mentales, se atenderá a todas las indicaciones y recomendaciones de las Unidades correspondientes:

- Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad:
<https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/discapacidad>
- Unidad de Atención al Estudiante con Dificultades
<https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/dificultades-especificas-de-aprendizaje>
- Unidad de Atención al Estudiante con sobredotación y/o con
<https://www.ujaen.es/servicios/neduespeciales/sobredotacion-y-altas-capacidades>

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E10	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
E11	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
E12	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
E14	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
E17	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
E2	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
E22	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
E4	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
E7	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
E8	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
G2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

- Resultado PRA II 1** Conoce y aplica las funciones directas e indirectas del profesional en los distintos campos de trabajo, y el papel del Trabajador Social en los equipos interdisciplinares.
- Resultado PRA II 2** Es capaz de desarrollar aptitudes, actitudes, y habilidades de la práctica profesional del Trabajador Social.

5. CONTENIDOS

Las prácticas externas es un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos. Las prácticas deben desarrollarse en servicios y entidades desde las que se prestan servicios de Trabajo Social y que sean reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios. Las prácticas externas de intervención se centrarán en el entrenamiento en las técnicas de investigación social y de intervención directa. En los niveles de intervención individual familiar, grupal y comunitaria. El alumnado realizará una memoria de actividades.

Módulo 1: TALLER DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y SUS REGISTROS

1. Con este módulo se pretende que los alumnos/as adquieran conocimientos y sean capaces de desarrollar de forma autónoma determinadas herramientas y técnicas propias de Trabajo Social.

- a. Entrevista
- b. Visitas domiciliarias
- c. Reuniones (de equipo, con otras instituciones, etc.)
- d. Recursos
- e. Informe social/ficha social/historia social
- e. Otros instrumentos específicos de cada centro de prácticas

Módulo 2: TALLER DE REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

1. El objetivo de este apartado es proponer una determinada intervención social, sobre la base del conocimiento y estudio previo (teórico, institucional, recursos, etc.) del caso.

2. Se podrán diseñar tres tipos de proyectos de intervención social, estos son: individual/familiar, grupal y/o comunitario)

a. Intervención individual/familiar

- Marco teórico de la situación/problema que presenta el caso (macro); estudio y diagnóstico del caso (micro), plan de trabajo, tratamiento-intervención y evaluación-terminación.

b. Intervención con grupos

- Justificación de la necesidad (macro y micro), población diana, objetivos, metodología, plan de trabajo, indicadores de evaluación

d. Intervención comunitaria

- Identificación de necesidades de un territorio o área determinada, propuesta de intervención de acuerdo a la situación y recursos institucionales existentes, metodología y técnicas a emplear, indicadores de evaluación.

- El trabajo realizado se plasmará en la realización de los trabajos, casos, ejercicios y elaboración de los documentos propios de la intervención profesional y vinculados a la realidad de su centro de prácticas, presentando una memoria final de la asignatura donde se valorará especialmente la aplicación de las teorías aprendidas a lo largo de la formación académica, así como el uso de un lenguaje y terminología profesional

En esta asignatura los contenidos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concretamente con los objetivos 1-Fin de la pobreza, 3-Salud y bienestar, 5-Igualdad de Género, 6- Agua limpia y saneamiento.7-Energía asequible y no contaminante, 10-Reducción de las desigualdades, 11-Ciudades y comunidades sostenibles, 12- Producción y consumo responsables, 13- Acción por el clima. 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17-Alianzas para lograr objetivos.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ■ M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales ■ M5 - Otros	24.0	66.0	90.0	3.6	■ E12 ■ E14 ■ E17 ■ E2 ■ E22 ■ E4 ■ E7 ■ E8 ■ G2
A4 - Prácticas externas ■ M20 - Estudio de procedimientos / casos en un escenario profesional	150.0	60.0	210.0	8.4	■ E10 ■ E11 ■ E12 ■ E14 ■ E17 ■ E2 ■ E22 ■ E4 ■ E7 ■ E8 ■ G2

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
TOTALES:	174.0	126.0	300.0	12.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

La metodología y actividades de la asignatura están orientadas a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias de la asignatura y del módulo de aprendizaje correspondiente: PRA II 1, PRA II 2. La asignatura se estructura en torno a actividades en gran grupo y actividades de intervención profesional práctica individualmente o en pequeño grupo, dependiendo del centro de prácticas asignado.

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo en

- En el aula. Ubicada en el campus de la Universidad de Jaén desarrollando actividades y propuestas expositivas y de trabajo grupal, por el profesorado y el alumnado (exposición teórica, talleres, presentación de trabajos)
- En el centro de prácticas colaborador para desarrollar las prácticas externas. La finalidad será adquirir de forma activa las competencias profesionales de intervención directa y la relación con estas de las funciones indirectas. El alumnado deberá atenerse a la dinámica de trabajo específica del centro asignado.

La relación de las actividades a realizar en el desarrollo de la asignatura serán:

Actividad 1: Exposición de temas teóricos-prácticos en el aula. Clases en el aula, con la totalidad del grupo. La actividad se desarrollará en seis sesiones de trabajo de dos horas de duración cada jornada, en el campus de la Universidad de Jaén.

Actividad 2: Prácticas presenciales en el centro de prácticas. Actividades prácticas en el centro de prácticas.

Actividad 3: Elaboración del programa de prácticas.

Actividad 4: Elaboración del diario de campo.

Actividad 5: Elaboración del Informe-Memoria.

Actividad 6: Tutorías individuales y grupales.

En esta asignatura está prohibido el uso de teléfonos móviles, tablets, ordenadores portátiles, dispositivos de audio y cualquier otro dispositivo tecnológico sin autorización, así como cualquier objeto o complemento personal o de vestimenta que impida o dificulte la correcta comunicación en el grupo o entre el alumnado y el profesorado y/o profesionales de las prácticas, por lo que el uso del mismo podrá suponer la expulsión del aula y o centro de prácticas.

No se podrán realizar grabaciones de audio o video, así como fotografías, salvo autorización en casos determinados por el profesorado o profesionales para uso relacionado con el contenido que se trate en la sesión que corresponda en la asignatura. Todo ello dentro de la normativa vigente.

En cuanto al comportamiento general en los espacios en los que se desarrollen las actividades formativas presenciales, tanto en el aula de la Universidad como en los respectivos centros de prácticas, se mantendrá una actitud adecuada de respeto al grupo, al trabajo que realice el profesorado y las profesionales, así como a las personas usuarias, debiendo mantener la discreción, secreto profesional y resto de exigencias del Código Deontológico de la profesión del Trabajo social. Todo ello, manteniendo el respeto requerido, no pudiéndose-salvo excepciones autorizadas por el profesorado y/o profesionales- consumir bebidas, comida o cualquier otra sustancia que no forme parte de las sesiones formativas.

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura el alumnado matriculado deberá asistir a las clases en el horario establecido y matricularse, en tiempo y forma, en la plataforma de docencia virtual desde donde se facilitará toda la información básica relativa a la asignatura: presentaciones de las exposiciones, preguntas de autoevaluación, constitución de los grupos prácticas y equipos de trabajo, propuestas y entrega de trabajos, etc. Es responsabilidad del alumnado el acceso a dicha plataforma de formación para el seguimiento de la asignatura. Igualmente será responsable de mantener actualizados los datos del perfil como persona matriculada en la asignatura, tanto en el campus virtual como en la plataforma de formación.

La información que se aporta en la plataforma sobre los contenidos es la básica para el desarrollo de la asignatura. Será responsabilidad del alumnado elaborar a partir de esta, las exposiciones del docente o profesionales, las actividades prácticas y la bibliografía recomendada en esta guía, el contenido definitivo de los temas.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Valoración del formato, presentación y coherencia de la información. Redacción, adecuación del contenido, manejo de la teoría. Asistencia y participación en clase.	Realización de trabajos, casos o ejercicios. Plan de intervención, diario de campo. Memoria final. Control asistencia y registro de intervenciones del alumnado.	50.0%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Aprovechamiento y asistencia al centro de prácticas. externo. Informe del tutor/a responsable de las prácticas	Valoración del tutor/a externo y control de asistencia	50.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio.

El sistema de evaluación tiene como finalidad verificar que el alumnado matriculado ha adquirido los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. Así pues, el rendimiento académico será evaluado mediante un sistema de evaluación continua que comprende el nivel de aprendizaje de la asignatura, demostrable en los debates y participación en las sesiones presenciales en aula, la realización del proyecto de prácticas y en el informe memoria final y el diario de campo.

Se evaluará el grado de comprensión de los conocimientos teóricos y su aplicación para la comprensión, interpretación y análisis de los distintos apartados que se estudian para el conocimiento de la práctica de Trabajo Social en Instituciones de Bienestar Social a través de los talleres presenciales en el aula (PRA II 1, PRA II 2) Cuantitativamente su valor será el 50% de la calificación final, evaluada por el profesorado responsable de la asignatura. Por otro, la capacidad para desenvolverse en el medio profesional y de aplicación de las técnicas de investigación para la búsqueda de información a través de la estancia en el centro de prácticas (PRA II 1, PRA II 2) Cuantitativamente su valor será el 50% de la calificación final valorado por la persona responsable de la estancia en el centro de prácticas. En dicha evaluación las personas matriculadas han de demostrar que:

- Conoce y aplica las funciones directas e indirectas del profesional en los distintos campos de trabajo, y el papel del Trabajador Social en los equipos interdisciplinares. (PRA II 1)
- Es capaz de desarrollar aptitudes, actitudes, y habilidades de la práctica profesional del Trabajador Social. (PRA II 2)

La evaluación del alumnado se hará a partir de los criterios e instrumentos que se exponen mediante pruebas diferenciadas y a todo lo largo del curso. Estas pruebas quieren responder a la adecuación de las capacidades que se facilita que adquieran, para conseguir las competencias anunciadas. Así:

- La asistencia y participación activa en esta asignatura es obligatoria, se considerará tanto a las sesiones de los talleres de clase como la asistencia al centro de prácticas. No podrá faltar a más del 5% de las horas totales de docencia de los talleres o seminarios. Igualmente, la no asistencia al 100% de las sesiones de prácticas externas en instituciones, implicará la no evaluación de la documentación final exigida hasta que éstas sean cumplimentadas. La asistencia discrimina la posibilidad de presentar el informe memoria y el diario de campo. Si no se asiste regularmente no se podrán presentar los documentos descritos para superar la asignatura. Se considerará como asistencia a la sesión, la presencia en todas horas programadas para la sesión de trabajo, tanto en el centro de prácticas como en los talleres de clase. La asistencia a tiempo parcial no se considerará asistencia a la sesión de trabajo.

En este apartado de asistencia y participación activa se valorará:

- Realización de los documentos que se les exija en relación con el contenido que se esté tratando, en formato papel o digital.
- Exposiciones en el campus: individuales o en grupo, sobre contenidos del temario (seminario) y sobre realización de actividades prácticas correspondientes a temas concretos.
- Pruebas prácticas, personalizadas de forma grupal y/o individual, en tutoría con los profesores de la asignatura y con la participación activa del alumnado.
- Como parámetro genérico y transversal se considerará con valor prioritario en la evaluación de los trabajos y productos, el uso correcto de la lengua española, así como el empleo del lenguaje profesional e inclusivo.
- La metodología de evaluación es continua, por lo que la evaluación del desarrollo de la experiencia práctica, que indica el apartado a), el alumnado tendrá que elaborar un diario de campo de modo regular y a diario. Las observaciones y reflexiones se recogerán de forma estructurada y organizada, reflejando el trabajo llevado a cabo durante las prácticas. Este instrumento servirá de herramienta básica para la elaboración del informe memoria final. Cuantitativamente su valor será el 60% del 100% (5 puntos) de la calificación final que corresponde a los talleres presenciales.
- Elaboración del programa de prácticas a desarrollar, previo a la estancia en el centro asignado. El mismo deberá seguir los criterios planteados en los protocolos de trabajo, capacidad para vincular los datos en los distintos apartados, de reflexionar sobre el diagnóstico de la realidad objeto de la practicas. Cuantitativamente su valor será el 10% del 100% (5 puntos) de la calificación final que corresponde a los talleres presenciales.
- Elaboración del informe-memoria siguiendo los criterios planteados en los protocolos de trabajo, capacidad para vincular los datos presentados en los distintos apartados, de reflexionar sobre la información que se aporta y de incorporar al menos un artículo teórico de Trabajo Social que lo apoye. La memoria ha de contener la

elaboración del estudio de caso, informe social, desarrollo de un proyecto o diseño del mismo, según los contextos de prácticas, siguiendo, de igual modo, los criterios planteados en los protocolos de trabajo, capacidad para vincular los datos extraídos de la realidad y estudio de las situaciones analizadas. El contenido estará fundamentando en la información aportada y el marco teórico del trabajo social pertinente. Cuantitativamente su valor será 30% del 100% (5 puntos) de la calificación final que corresponde a los talleres presenciales. Para su valoración por el profesorado, junto a presentarlo en tiempo y forma a través de la plataforma digital, habrá de exponerse verbal y presencialmente al profesorado de la asignatura en el espacio que se designe en el día del examen y siguiente.

Los plazos de supervisión y entrega de trabajos son improrrogables y el incumplimiento de los mismos repercutirá en la calificación correspondiente. Cada documento, producto exigido, debe superar la valoración de 5 para que se puedan sumar los distintos porcentajes.

En la evaluación de la materia, cualquier sospecha de que el alumnado está incumpliendo la normativa de realización de examen o el formato o naturaleza de la presentación de los trabajos requeridos; así como, que esté utilizando cualquier método que exceda del permitido en las instrucciones administradas en la evaluación, supondrá la expulsión del aula donde se presente y /o examine el trabajo, o en su caso inhabilitación del trabajo requerido y la correspondiente calificación de Suspenso.

La evaluación de las actividades prácticas y la información de los trabajos no podrán ser resultado de copia, plagio o reproducción y/o redacción mediante técnicas de Inteligencia artificial, para lo cual se someterán a un análisis a través de los recursos antiplagio de que dispone la Universidad de Jaén. Cualquier sospecha o evidencia de plagio implicará el suspenso de la actividad o trabajo

Para superar la materia hay que tener superado cada fase planteada, talleres en el aula (asistencia y contenido; siendo el criterio, en igual medida, aplicable a los apartados que se exponen y exigen para superar el taller del aula) y la actividad de estancia en el centro de prácticas (actividad desarrollada propuesta por el centro y asistencia siendo el criterio, en igual medida, aplicable a los apartados que se desarrollan y exigen para superar la estancia en el centro).Cada fase se supera obteniendo el valor medio de la escala aplicada, debiendo estar las dos superadas , solo se realizará la media aritmética una vez alcanzado, en cada una el valor indicado. De forma preceptiva el resultado final tiene que ser superior o igual a 5.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Guía para elaborar un proyecto de investigación social. Edición: 1ª ed.. Autor: Facal Fondo, Teresa. Editorial: Madrid : Paraninfo, 2015 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Un enfoque operativo de la metodología del trabajo social. Edición: 6ª ed. Autor: Aylwin De Barros, Nidia. Editorial: Buenos Aires: Lumen-Humanitas, cop. 1999 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social . Edición: -. Autor: -. Editorial: Bilbao : Universidad de Deusto, 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual para el abordaje de supuestos prácticos : metodologías y herramientas para la práctica del Trabajo Social . Edición: -. Autor: Torrado Botana, Ana María. Editorial: Consejo General del Trabajo Social [\(C. Biblioteca\)](#)
- Protección de datos en servicios sociales : guía para profesionales : #RGPD . Edición: 1ª edición. Autor: Pariente de Prada, Iñaki, 1968-. Editorial: Consejo General del Trabajo Social [\(C. Biblioteca\)](#)
- Trabajo social : concepto y metodología . Edición: -. Autor: Aguilar Idáñez, María José.. Editorial: Consejo General del Trabajo Social [\(C. Biblioteca\)](#)
- Contra la caridad : en defensa de la renta básica . Edición: -. Autor: Raventós, Daniel.. Editorial: Icaria [\(C. Biblioteca\)](#)
- El informe social : teoría y práctica : documento, método, fuentes y técnicas. Edición: -. Autor: -. Editorial: Valencia : Tirant Humanidades, 2012 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Arquitecturas del cuidado: Hacia un envejecimiento activista . Edición: -. Autor: Mogollón García, Irati. Editorial: Icaria Editorial [\(C. Biblioteca\)](#)
- Cuidadoras : historias de trabajadoras del hogar, del servicio de atención domiciliar y de residencias . Edición: 1ª ed.. Autor: Cañada, Ernest. Editorial: Icaria [\(C. Biblioteca\)](#)
- Abuelas cuidadoras: una aportación para el Trabajo Social . Edición: -. Autor: Villalba Quesada, Cristina. Editorial: Tirant lo Blanch [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Diseño y evaluación de proyectos sociales. Edición: 3ª ed.. Autor: Garcia Herrero, Gustavo-A.. Editorial: Zaragoza: Certeza, D.L. 2006
- El ciclo del proyecto: diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes. Edición: -. Autor: Fernández García, Mercedes. Editorial: Madrid : Universidad Pontificia de Comillas, 2005 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de prácticas de campo de trabajo social. Edición: -. Autor: -. Editorial: Tenerife: Benchomo, 1996 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de prácticas de trabajo social en el campo de la marginación: los gitanos. Edición: [1ª ed.]. Autor: Trigueros Guardiola, Isabel. Editorial: Madrid: Siglo XXI de España, 1995 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Manual de prácticas de trabajo social con menores. Edición: -. Autor: Mondragon Lasagabaster, Jasone. Editorial: Madrid: Siglo XXI de España, 1993 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Edición: 3ª ed. rev. Autor: -. Editorial: Madrid: Alianza, 2005 [\(C. Biblioteca\)](#)
- La entrevista en el trabajo social. Edición: 4ª ed. Autor: Rossell, Teresa. Editorial: Barcelona: Escuela Universitaria de Trabajo Social [etc.], 1998 [\(C. Biblioteca\)](#)
- La entrevista en trabajo social. Edición: 1ª ed., 1ª reimp. Autor: Cáceres Cedrón, Leticia. Editorial: Buenos Aires: Espacio, 2004 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Marcos interpretativos de la vulnerabilidad de la persona cuidadora : el caso de los programas de cuidado a cuidadoras es . Edición: -. Autor: Zamanillo Fernández, Natalia, author.. Editorial: Editorial de la Universidad de Cantabria [\(C. Biblioteca\)](#)

- sobrecarga de las cuidadoras de personas dependientes: análisis y propuestas de intervención .
- Edición: -. Autor: Carretero Gómez, Stephanie.. Editorial: Tirant lo Blanch (C. Biblioteca)

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fin de la pobreza

Salud y bienestar

Igualdad de género

Agua limpia y saneamiento

Energía asequible y no contaminante

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

Acción por el clima

Paz, justicia e instituciones sólidas

Alianzas para lograr objetivos

INFORMACIÓN DETALLADA:

En esta asignatura los contenidos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Concretamente con los objetivos 1-Fin de la pobreza, 3-Salud y bienestar, 5-Igualdad de Género, 6- Agua limpia y saneamiento.7-Energía asequible y no contaminante, 10-Reducción de las desigualdades, 11-Ciudades y comunidades sostenibles, 12-Producción y consumo responsables, 13- Acción por el clima. 16-Paz, justicia e instituciones sólidas y 17-Alianzas para lograr objetivos.

11. ESCENARIO MIXTO

ESCENARIO MULTIMODAL. AL TRATARSE DE UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA, LOS GRUPOS PARA LA TEORÍA SON DE APROXIMADAMENTE UNOS 70 ALUMNOS Y ALUMNASAS, LO QUE IMPIDE LA TOTAL PRESENCIALIDAD DEL ALUMNADO EN EL AULA, PASANDO A IMPARTIR LA DOCENCIA EN UN ESCENARIO MULTIMODAL, ES DECIR, ALTERNANDO DIFERENTES MODALIDADES DOCENTES QUE CONCLUYAN CON LA FORMACIÓN Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR PARTE DEL ALUMNADO		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	FORMATO	METODOLOGÍA
Conceptos teóricos de la materia	Presencialidad (según lo permitido en el aula) y online (síncrono)	Desarrollo de sesiones presenciales en el aula, aplicando la rotación en grupos reducidos en el aula, según aforo permitido y retransmisión en directo, con la infraestructura instalada en el aula, de las clases teóricas al resto del grupo (de manera síncrona).
Sesiones de prácticas	Presencialidad (según lo permitido en el aula) y online (síncrono)	Desarrollo de sesiones presenciales en el aula, para la realización de las prácticas de la asignatura, aplicando la rotación en grupos reducidos y retransmisión en directo, utilizando la infraestructura instalada en el aula, de las prácticas realizadas en clase al resto del grupo (de manera síncrona).
Actividades dirigidas en la plataforma de Docencia Virtual: Trabajo autónomo del alumnado	No presencial	Consistirán en actividades auto-formativas realizadas por el alumnado y dirigidas y tutorizadas por el profesorado, que se desarrollarán de manera asíncrona con un tiempo de entrega de las mismas establecido en la plataforma de Docencia Virtual
Tutorías	Preferentemente no presencial	Las tutorías se realizarán a través de videoconferencia (de manera síncrona) y por medio del correo electrónico (de modo asíncrono)
RECURSOS A UTILIZAR: Recursos virtuales de docencia como Google Meet, sistema de correo electrónico, foros y las herramientas propias de la plataforma de Docencia Virtual de la UJA.		
SISTEMA DE EVALUACIÓN:		

ASPECTO	CRITERIO	INSTRUMENTOS	PESO
Informe del tutor de Prácticas Externas	Presencial/ online asíncrono la presentación	Valoración del tutor o tutora externa y control de asistencia. Prueba obligatoria.	50%
Prueba y/o trabajo individual asistencia los Talleres En el Campus	Presencial/online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios. Plan de intervención, diario de campo. Memoria final. Control asistencia y registro de intervenciones del alumnado entregados en la plataforma de docencia virtual. Prueba obligatoria.	50%

OBSERVACIONES: En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de trabajo en Centros de prácticas	No presencial	Sustitución de las sesiones presenciales den centros de prácticas por actividades de teletrabajo online. síncrona y/o asíncrona. Asistencia de acuerdo a lo establecido en el calendario, metodología y evaluación indicada en los apartados correspondientes de esta guía. Actividades formativas <i>online</i>: - Actividades asíncronas: A) Sesiones On line en los centros de prácticas desarrollando actividades de teletrabajo. B) Elaboración de documentación propia de la actividad profesional del Trabajo social. Estudios de casos. Análisis y elaboración de documentación y gestión profesional. Elaboración y propuestas de proyectos de intervención. C) Lectura y comentarios escritos de artículos y documentos profesionales. -Actividades síncronas : Sesiones por videoconferencia de conferencias y/o jornadas temáticas con la intervención de distintas profesionales de diferentes ámbitos, áreas nacionales y/o internacionales de asistencia obligatoria para el alumnado.
Sesiones del Taller y sus actividades propuestas en los	No presencial	Actividades síncronas: Sesiones por videoconferencia. Sesiones de clases participativas. La resolución de

contenidos del programa		problemas y/o dudas y comentario de los resultados obtenidos; con la duración establecida en los horarios del Grado y publicados por la Facultad de Trabajo social, realizadas por videoconferencia. Asistencia de acuerdo a lo establecido en la metodología y evaluación indicada en los apartados correspondientes de esta guía
Tutorías	No presencial	Sesiones online síncrona mediante videoconferencia y previa cita solicitada por el alumnado. Asíncrona por correo electrónico. El horario de atención de tutoría figurará en la página del campus virtual que la Universidad de Jaén destina a tal fin.

EVALUACIÓN

La evaluación en este modelo será la misma que se establece y regula en el apartado 7. Sistema de evaluación de esta guía. Se resume a continuación:

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Informe del tutor de Prácticas Externas/ responsable del teletrabajo	No presencial / Presentación del informe online asíncrono	Valoración del tutor/a del centro de prácticas externas y control de asistencia. Prueba obligatoria.	25%
		Valoración del responsable del teletrabajo y control de asistencia. Prueba obligatoria.	25%
Prueba y/o trabajo individual asistencia los Talleres En el Campus	Presencial online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios. Plan de intervención, diario de campo. Memoria final. Control asistencia y registro de intervenciones del alumnado entregados en la plataforma de docencia virtual. Prueba obligatoria.	50%

Convocatoria extraordinaria.

Caso de no haber superado la parte correspondiente a los Talleres del campus y tuviese superado el informe del tutor/a existirá la posibilidad de recuperar la Prueba y/o trabajo individual.

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Informe del tutor de Prácticas Externas/ responsable del teletrabajo	No presencial / Presentación del informe online asíncrono	Valoración del tutor/a del centro de prácticas externas y control de asistencia. Prueba obligatoria.	25%
		Valoración del responsable del teletrabajo y control de asistencia. Prueba obligatoria.	25%

Prueba y/o trabajo individual asistencia los Talleres En el Campus	Presencial online síncrono o asíncrono	Realización de trabajos, casos o ejercicios. Plan de intervención, diario de campo. Memoria final. Control asistencia y registro de intervenciones del alumnado entregados en la plataforma de docencia virtual. Prueba obligatoria.	5 0%
---	--	--	------

RECURSOS

- o Plataforma de docencia virtual que oferte para su uso la Universidad de Jaén.
- o Uso de la plataforma de videoconferencia Google Meet. O aquella otra que de soporte para comunicación síncrona y disponga/ recomiende su uso la Universidad de Jaén.
- o Uso de la plataforma Google Forms. O aquella otra que de soporte para la realización de pruebas objetivas y disponga/ recomiende su uso la Universidad de Jaén.
- o Recursos bibliográficos en formato electrónico de las bases de datos y repositorios a las que da acceso la biblioteca de la Universidad de Jaén.

En el escenario no presencial, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la publicación, reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén al amparo de su libertad de cátedra y derechos protegidos por la normativa vigente. La Universidad de Jaén garantizará la protección de estos derechos del profesorado

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección

de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |